

SANTORAL

Día 28. - Sábado. - Santos Justo, Luciano, Eladio, Germán, Emilio, mártir, y San Pablo. - I. P. - Témpora. - Anima. - Ayuno.

Día 29. - Domingo. - La Santísima Trinidad, Santa Teodosia, San Restituto y San Alejandro.

J. MARAÑÓN MARTÍNEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once a una. ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 10 12

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes. Puente, 1 duplicado, piso tercero

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

CENTRALES ELÉCTRICAS

SANTANDER

Terminada la reparación de las máquinas de nuestra fábrica de Viesgo y puesta esta por completo al abrigo de todo peligro de inundación, con las costosas obras allí realizadas, estamos ya en condiciones de suministrar con perfecta regularidad la energía eléctrica, como el público ha visto que venimos haciéndolo desde hace tres meses, por eso, cumplida nuestra oferta del 22 de diciembre, ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde primero de junio comenzaremos a cobrar el fluido.

También es para nosotros muy grato el poder comunicar lo muy adelantada que se encuentra en nuestra fábrica de Santander la instalación de gas pobre, tanto, que a últimos de este mes funcionarán ya dos motores, y un tercero en el mes entrante, y de esta manera la seguridad del servicio será completa y el sacrificio que nos hemos impuesto no reparando en gastos para poder ofrecer esta instalación modelo, nos dará la satisfacción de corresponder de alguna manera a la deuda de gratitud que tenemos con el ilustrado vecindario de Santander por el favor constante con que nos viene distinguiendo.

Disponiendo por lo tanto esta Empresa, con la instalación de los motores de gas, de una fuerza mayor de 2.000 caballos y deseando al par de colocar, por facilidad al público para que todas las clases sociales puedan disfrutar de las grandes ventajas que reúne el alumbrado eléctrico por su economía, comodidad, limpieza e higiene, ha resuelto poner gratis las instalaciones en la forma y modo de que puede enterarse todo el que lo desee, en sus oficinas, calle de Tántin, número 15.

Asimismo debemos hacer presente que nuestro servicio es permanente, dando por lo tanto energía durante el día, y nos encargamos también de proporcionar toda clase de motores y de su instalación. Santander 16 de mayo de 1904.

De re catholica

La unión y la Asamblea de Sevilla

En el número de El Correo Español correspondiente al 25 de octubre, el infatigable Encas, uno de los campeones en España de la causa de Cristo, y positivamente de los periodistas de más valía, ha escrito estos párrafos al principio de un artículo que intitula DE RE CATHOLICA.—La Buena Prensa: «Se acerca la inauguración de la Asamblea sevillana, y es bueno insistir en este asunto que tan de cerca nos toca.

Días atrás escribíamos en un artículo que el mayor error que podía cometer la Asamblea sería declararse alfonsina ó traducir las desacreditadas teorías de que para ser católico en España hay que dar incienso á las instituciones y reconocerlas como legítimas.»

No es de creer que la Asamblea de la Buena Prensa, próxima á celebrarse en Sevilla, cometa la ligereza de mezclar para nada la política en los fines que persigue. Personas son discretas, discretísimas las que han organizado la Asamblea; conocen perfectamente la situación política de España; saben de sobra que no encajan ya más que dos grandes agrupaciones: la católica y la liberal; se han propuesto estimular, unir, concentrar las dispersas energías de la primera para encaminarlas y dirigir-las al combate con la segunda, y dadas esas circunstancias sería ofender á los doctos organizadores del acto que se acerca pensar que trataban de inclinarse á un interés particular, único, por respetable que sea.

Si la asamblea de Sevilla ha de dar sus naturales frutos y ha de llenar los fines que persigue, no puede ser carlista, ni integrista, ni alfonsina, ni puede pretender que se dé ni se deje de dar incienso á las instituciones, ni puede meterse para nada en pleitos dinásticos ni en asuntos de mejor ó peor derecho.

No puede ser más que católica á secas, sin aditamentos, motes y apellidos, ni debe hacer otra cosa que proclamar y enaltecer la unión de los católicos contra el enemigo común, ni está en el caso de procurar otra solución que la del reinado de Cristo, tan despiadadamente contrariada por la mala prensa, descarada y franca, ó solapada y arcaica. Lo demás—no vacilamos en decirlo—sería matar la Asamblea antes de celebrarla.

Evidentemente, las cosas caen del lado

que se inclinan. Pero aparte leyes físicas, historias, tradiciones y razonamientos, los hechos nos están diciendo hoy que la unión de los católicos en España no puede acometerse, con remotas probabilidades de éxito siquiera, á la sombra ó bajo los pliegues de una bandera política determinada, por prestigiosa que esta sea. La pasión por un programa ó el cariño por un hombre podrán decir y sostener que sí, que la unión de los católicos puede hacerse al amparo de ese programa ó con la jefatura de ese hombre. Y hasta es posible que sostengan, á vuelta de razonamientos, que por lo sutiles se quiebran, que no sólo es posible alcanzarla de esa manera, sino que no hay otra manera de conseguirla. Pero, volvemos á repetirlo, los hechos, ante los cuales nada valen la lógica, ni el talento, ni la sutileza del ingenio, ni la habilidad dialéctica, porque se burlan muy gallardamente de todo eso, nos están diciendo que en España la unión de los católicos, si se ha de hacer ha de ser fuera de todo programa político conocido, y aún así, las dificultades que se oponen á la consecución de esa altísima empresa no son pocas, por desgracia.

Hace 30 años los católicos lucharon juntos en los campos de batalla, y á poco más, la revolución, que sintió moverse el terreno bajo sus pies, desaparece. Malogrado el esfuerzo é infructuoso el sacrificio, la revolución mansa siguió su camino y lo que no pudo conseguir el radicalismo de la Constitución de 1869, lo ha logrado sobradamente el doctrinarismo de la de 1876.

Nos encontramos, pues, por obra y gracia del señor Cánovas del Castillo y colaboradores frente á una división, y división honda, de los católicos, hasta tal punto, que se necesita de un esfuerzo verdaderamente sobrehumano sólo para conseguir que muchos de ellos abandonen la lectura de la prensa liberal y dediquen su protección á la anémica prensa católica.

Y porque esta verdad ha llegado á ser axiomática es por lo que se va á reunir la Asamblea de la Buena Prensa en Sevilla. Y de paso, ó mejor dicho, fundamentalmente, porque el fundamento de todo es la unión de los católicos, para ver de lograr que las energías católicas se enderecen á un fin.

Los frutos de la Asamblea, en que tan interesados estamos, dependen cabalmente, y discurren los hechos por nosotros, de que se prescinda ó no de toda bandera política. Si las enseñanzas y consejos del Romano Pontífice prevalecen y todos los católicos de esta ó la otra comunión política los aceptan con sinceridad, sin renegar por eso de la comunión política á que pertenecen, la unión está hecha, y ese día la revolución fiera que entró en la libertad de 1868 y la revolución mansa que la aceptó, echarán de ver que los falsos dioses se van y que sobre el pedestal de una democracia engañadora y falsa que nos va empujando hacia el triunfo del anarquismo, se levanta la democracia verdadera, la igualdad verdadera, la justicia que no claudica ni se vende. Pero si abandonamos esos consejos y advertencias y nos damos á estatuir que la unión únicamente puede realizarse en el carlismo, por los derechos tradicionales que este invoca y por sus esfuerzos y sacrificios para salvar la doctrina de la Iglesia de Cristo, ó en el integrismo, por ser esta fracción la que mantiene en toda su pureza —y así lo proclama á diario— la causa de la Iglesia, ó en el alfonsismo, por el respeto que intrínsecamente todo católico está obligado á guardar al poder constituido y á las personas que lo encarnan y ejercen, entonces no habrá nada de lo dicho; la unión seguirá en el aire, por todos los católicos deseada y por ninguno conseguida, y continuaremos como hasta aquí, es decir, peor, porque cada día que transcurre es un paso más que vamos dando hacia la disolución de todos los intereses legítimos.

Puede entenderse con esto que abogamos por la constitución de un partido neutro que reniegue de toda política, de la buena y de la mala, de la cristiana y de la que no lo es: un partido, en fin, sin ideales, ni soluciones, ni fe verdadera, ni arraigo, ni estímulos, ni ansias de lucha y sacrificio? No, por Dios; no perseguimos semejante cosa, porque entendemos que la idea del partido neutro se ha lanzado sin más objeto que neutralizar la acción de los católicos y estorbar las corrientes de aproximación. Solución, en substancia, peor quizá y sin quizá, que los radicalismos de escuela y los doctrinarismos del régimen.

Y es de pensar también que la Asamblea de Sevilla, no sólo no incurrirá en la incorrección de proclamar un dogma político como necesario á la unión de los católicos, sino que huirá del neutralismo en política, considerándole un mal tan grave como los que se trata de remediar.

JOAQUÍN DE SAN JELIANA.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer fué operada en el Sanatorio del doctor Madrozo la distinguida esposa de nuestro respetable amigo, el ex-presidente de esta Audiencia provincial y magistrado actualmente, de la de Madrid, don Buenaventura Muñoz, que con tal motivo se encuentra entre nosotros.

Según nos había anunciado por telégrafo nuestro diligente corresponsal en la Corte,

ayer llegó á esta capital, precedente de Madrid, nuestro distinguido compañero en la prensa, el notable escritor montañés don Juan A. Galvarrato, que en el tren de las 11 y media salió para su pueblo natal, Caibézón, desde donde se dirigirá á Valladolid á hacerse cargo de la dirección del periódico La Libertad.

También llegó ayer de Madrid el acudado propietario don Cayo Pombo con su distinguida familia, de cuya salida de la Corte nos dió asimismo noticia telefónica nuestro corresponsal en la coronada villa.

A los señores de Pombo esperaban en los andenes de la estación varios amigos y en el patio exterior los coches de la casa.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27—14'30.

Una desgracia.—Don Jaime de Borbón herido.

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que el periódico ruso «Novoy Wremia» publica un despacho de Liao-Yang dando cuenta de haber ocurrido una desgracia á don Jaime de Borbón.

Según refiere el despacho, en una de las salidas que hizo de la plaza, don Jaime cayó con el caballo en un foso.

El ginete resultó herido en la sien izquierda y con fuerte conmoción cerebral.

No hay más detalles.

Buenas posiciones rusas.—El propósito de los japoneses.

De París comunican que el periódico Le Journal ha recibido un despacho de Mukden diciendo que los rusos se han situado en unas posiciones inatacables de frente, fortificándolas para que les sea imposible á los japoneses avanzar.

Refiere el mismo corresponsal del Journal que todos los movimientos de los japoneses indican su decidido propósito de ir contra Liao-Tang y de atacar á Port-Arthur.

Contra Port-Arthur.—Siguen los combates.

Informes f áceses dan cuenta de diferentes despachos, según los cuales los japoneses continúan sus ataques á Port Arthur.

Han iniciado una serie de combates contra la plaza, habiéndola bombardeado dos veces en tres días.

Contra Liao-Yang.—Próximo combate.—Comunicación de japoneses interrumpida.

Dicen de París que, según despachos recibidos por Le Petit Parisien, las avanzadas de los japoneses han establecido contacto con las tropas rusas de Liao Yang y se espera un importante combate.

Otro despacho dice que una columna rusa ha sostenido un vivo combate con los japoneses, haciendo la artillería rusa grandes destrozos al enemigo.

En telegrama de San Petersburgo dan cuenta de que los rusos han logrado impedir la comunicación entre las dos columnas japonesas que marchan á Liao-Tang.

Japoneses en Kinyú.—Toma de la plaza.—Pérdidas ignoradas.

De Londres participan que ayer se presentaron los japoneses cerca de Kinyú y tomaron la plaza después del mediodía.

Otro despacho posterior confirma la noticia, diciendo que el miércoles al apuntar el día comenzaron los japoneses el combate, logrando entrar en la plaza en las primeras de la tarde.

El combate ha sido con el cuerpo principal del ejército ruso.

Tuvo lugar la batalla en el sitio más estrecho del istmo.

Se ignoran las pérdidas, pero han debido ser muchas, sobre todo las de los rusos que dejaron abandonados gran número de cadáveres.

AL GARETE

PINCELADAS

I

El orfeón bilbaino, el antiguo, fué á Burdeos á tomar parte en el concurso preparatorio de la municipalidad de aquella ciudad francesa. Y el orfeón bilbaino ha reverdecido los laureos recibidos en anteriores ocasiones, en las que luchó en lides artísticas importantísimas. Discútese por algunos entusiastas la justicia del fallo del jurado, que arrebató el primer puesto á la laureada masa coral bilbaina, que nosotros no necesitamos esperar los resultados de esa discusión para proclamar indistintamente los méritos musicales de los orfeonistas vizcaínos que han tenido la satisfacción de oír tan excelso conjunto coral.

Ya han pasado algunos años desde que oímos cantar en el local de la Exposición al orfeón bilbaino, dirigido por el distinguido músico señor Valle. Entonces tuvo que luchar en honrosa lid, siempre noble y levantada, con el orfeón de Lugo, del que era director el eminente Montes, malogrado para el arte, al que tanto analítico con su soberana inteligencia,

Y aunque otros orfeones se presentaron al concurso, entre ellos el montañés La Sirena, que con gran laboriosidad y acierto dirigía el maestro Garmonía, la noble lucha se estableció, en sus proporciones más hermosas, con los dos orfeones, Bilbaino y Lucense. El tribunal, formado por personas competentísimas, otorgó el primer premio á los bilbainos y la opinión pública rodeó de aplausos y consideraciones al orfeón Lucense y á los brillantes orfeones de la Comarca, que bajo la dirección del maestrizo Veiga y del distinguido Chané vinieron á Santander á de-parar nos todas semilla artística que pronto fructificó, brotando lazoña al crearse el orfeón Cantabria, que tan señalados triunfos alcanzó pronto en nuevos certámenes y que hoy aún vive insguildecido por la apatía y totalmente eclipsado algunas temporadas por la ausencia de los entusiastas.

Y acaso los disgustos que produjeron en parte de la opinión pública las decisiones de los jueces encargados de dictaminar acerca de los ejercicios, sea la principal causa de que en nuestra ciudad no se haya preparado nuevos concursos de orfeones, fiestas hermosas, de trascendencia suma y de una virtud educativa grande y eficaz, como así lo comprenden muchos pueblos que las rinden amoroso culto, procurando, al prepararlas, vencer obstáculos y suavizar asperezas. Así también ha debido hacerse en Santander para dar novedad y hermosura á nuestros programas de fiestas arreglados según pauta antigua y monotonía abrumadora.

La asistencia del orfeón bilbaino al concurso de Burdeos nos ha hecho recordar días de gloria para los orfeonistas montañeses, triunfos obtenidos fuera y dentro de nuestra región por los que aquí dedican sus horas de ocio al ejercicio de un arte musical. La Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento prepara para las ferias de este año un concurso lírico. Y esto será la única novedad que tendremos, porque todo lo demás del programa queda reducido á la de siempre, es decir, á lo rancio, al predominio de las corridas de toros como principal diversión de un pueblo que se cree culto y educado.

Dices, sin embargo, que el orfeón Cantabria dará concierto y que se presentará renovado al público, como para conquistar nuevos laureos y alcanzar nuevos éxitos. Bien quisieramos que ahora, como antes, los triunfos del orfeón bilbaino le sirvieran de laudable emulación.

En la preparación de festejos debieron marchar de acuerdo los industriales, la Comisión municipal y la prensa; hacer falta iniciativas y dinero. El Ayuntamiento no tiene vicia honda crisis pecuniaria y poco puede dar, y si los industriales no quieren hacer algunos desembolsos, y que bien pueden calificarse de adelantados, y la prensa periódica no se atienda en sus iniciativas, no se podrá realizar cosa alguna de provecho y solo habrá chin-chin, cohetes y toros; pero tendremos que abandonar lo que realmente eleva y engrandece á los pueblos, y eso no son ciertamente las corridas de toros.

Mañana se presentará en público, uniformada y dirigida por su director señor Comas, la banda de música del Real cuerpo de bomberos voluntarios.

Y esta noche dará un concierto en su local de ensayos la nueva banda municipal, dirigida por su excelente y antiguo director señor Moreno Carrillo.

De la suprimida banda municipal se han formado estas dos, que ejecutan é interpretan bien las obras musicales, según aseguran personas competentes que las han oído. Nos alegramos que así sea, para que, por una sola vez, no resulte verdad la maquiavélica frase de divide y vencerás. Porque á nosotros nadie nos quita de la cabeza que lo que se pretendió hacer con la banda municipal, fué darla el golpe fatal.

Acaso fuera por ser el elemento municipal que sonaba bien.

FERRÍN BOLADO ZUBELDA.

LA SALVE EN EL CARMELO

En Santander y su provincia es tradición la devoción á la Virgen del Carmen. Siempre ha tenido numerosos devotos, siempre han acudido á ella en demanda de auxilio los montañeses, en todo tiempo se postraron á sus pies benditísimos, le mismo en el corazón que en el hogar, reservaron á la que es Reina de todas las reinas, y Madre de todas las madres un lugar señalado y preferente.

Sin duda por eso acuden fervorosas almas á la iglesia que la honorable Orden carmelitana, imponiéndose sacrificios y deseando acrecentar esa devoción, ha levantado en esta ciudad; y en esa iglesia, especialmente los sábados por la tarde, se da público y elocuente testimonio del acendrado amor que sienten los fieles santanderinos hacia la Virgen del santo escapulario.

Al atardecer de esos días, cuando las campanas de la nueva iglesia llaman á los devotos á la salve, se ven, piadosos y recogidos, atravesar las puertas de aquel templo, doblar su cerviz ante el altar de la Virgen, postarse de rodillas ante Ella y dirigirla suplicantes miradas á la vez que benditas oraciones.

Y la Virgen, nuestra Virgen, refulgente de luz, destacándose animosa del fondo celeste de su camarín, parece como si quisiera abandonarle, como si quisiera descender del trono de flores que la devoción hubo de edificar y entretejer con piadosas manos, para llegar con la santa enseña del Carmelo á tocar los corazones que son fieles á su amor y firmes é invariables en la virtud.

No tardamos, ciertamente, por acá el número de religiosos y los sagrados tesoros que la Iglesia guarda y conserva, como Madre cariñosa, en otros tiempos de galardadas líneas y meritisimas labores; pero el más grande amor, el sentimiento más puro de la piedad cristiana, la fe consoladora y tierna que hizo gloriosa á la patria y formó templados y briosos espíritus para la lucha, esa santa reliquia que se guarda en el alma, esos inmensos tesoros de virtudes que se esconden en lo más profundo del corazón, no dejan de abundar por esta tierra, amparados por quienes, como los Carmelitas, son fieles y valerosos custodios.

En otros tiempos se exteriorizaba más en Santander la devoción á la Virgen del Carmelo... Yo recuerdo que las cigarreras acudían á la iglesia de la Compañía á tributar muy dignos homenajes, y era en aquel templo muy solemne la novena que se la dedicaba.

No quiero decir con esto que se haya

amortiguado el amor á la Virgen del Carmen, pues este amor muy intensamente en los corazones de todos; pero sí la devoción se encuentra encerrada allí entre los pliegues del corazón, en los lugares santos de la conciencia; si cada espíritu levanta un altar en su pecho y la perfuma con el aroma de las virtudes y la adorna con las palmas de la abnegación y del sacrificio, si todo eso y más que eso hace la piedad montañesa, conviene—como antes se hacía—exteriorizarlo porque esgranda la influencia del buen ejemplo y muy provechosas las conquistas que logra alcanzar...

Teneis—es muy cierto—vuestras devociones; pero así como consagrais los martes á San Antonio y los viernes al Corazón de Jesús, consagraid por entero los sábados á la Virgen.

Acudid, pues, al Carmelo... Vereis cómo al entonar la Salve parece sentirse en el corazón aleteos de angel, ansias de lo eterno, dulces y tiernas aspiraciones á las venturas sin fin y sin ocaso.

EN HONOR DE PEREDA

ORFEÓN CANTABRIA

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor nuestro: La Junta directiva de esta Sociedad tenía organizado en colaboración con Corporaciones y personalidades de la capital y la provincia un recibimiento á don José M.ª de Pereda que sirviera para expresar á tan ilustre paisano el afecto y la admiración de sus contemporáneos, pero sometido el proyecto al parecer de la familia de nuestro presidente honorario, recibimos carta en que se nos ruega desistamos de nuestro deseo y hagamos saber los peligros que en su delicado estado de salud pudiera acarrear cualquiera impresión por grata que ella fuera. A la vez solicitamos autorización—que hemos obtenido—de sus hijos para celebrar idéntico acto al día siguiente de la llegada de Pereda á Santander, entregando tarjeta en su casa todas las Corporaciones oficiales, Sociedades de todo género, y, en fin, los miles de montañeses que hubieran acudido á la manifestación pública, imposible de realizar, por desgracia.

Al efecto, ponemos en circulación cartas dirigidas á todas las Corporaciones y Sociedades locales y provinciales invitándolas á hacerse presentes en este acto por sí ó representantes, y rogamos á usted que las mande las excitaciones que han visto la luz en el periódico cuando se creía posible el recibimiento que esta Directiva se atreve á proponer y patrocinar, ya que se trata de un homenaje al presidente honorario del Orfeón y ya que el carácter exclusivista artístico de esta Sociedad la autoriza á dirigirse á los montañeses de todas las ideas y de todas las clases sociales.

Esperan su eficaz ayuda sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—El Vicepresidente, Leopoldo Pardo e Irujo. —El Secretario, E. Cortiguera.—El Director, Ildefonso Moreno Carrillo. Santander y mayo-27-904.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 27 — 14'30.

Maura

El presidente del Consejo señor Maura estuvo en Palacio esta mañana para despachar con el Rey, á la hora de costumbre. Después no fué á su despacho de la Presidencia, por tener que asistir á un acto oficial, que tendrá lugar en el mismo regio Alcázar.

Nuevo embajador

Hace un momento se ha verificado en Palacio la ceremonia de presentación de credenciales (que es el acto á que antes me refiero) del nuevo embajador de Italia.

El acto ha tenido la solemnidad de costumbre, asistiendo el Gobierno, grandes de España, etc.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de turno, que eran los de Instrucción pública y Agricultura, que sometieron á la sanción reglamentaria varios decretos.

Los de Agricultura se refieren á ascensos en las escalas de ingenieros de montes y de minas. En este cuerpo se asciende á inspector general de primera clase, inspector de segunda, ingeniero de primera ó ingeniero de segunda, respectivamente, á los señores Urieste, Neje, Zamora y Gestrelú.

De huelgas

La cuestión de huelgas sigue mejorando hasta el punto de que lo más importante que había, que es la de Villanueva de las Minas (Sevilla), puede considerarse ya resuelta desde el momento en que son muy pocos los que continúan parados.

Hoy han entrado al trabajo, según telegramas oficiales, cuarenta y tres obreros más que el día anterior.

Más detalles

Amplió los detalles de la recepción de Palacio con motivo de la presentación de credenciales del embajador italiano señor Silvestrelli.

La ceremonia se verificó á las dos de la tarde, revistiendo gran solemnidad.

La comitiva se formó, como de costumbre, con coches de la Casa Real abriendo marcha una sección de la escolta real.

El nuevo Embajador ocupaba el coche del señor Amaranite y con él iba el señor Zarco del Valle, introductor de embajadores.

Al pasar la comitiva por la plaza de la Armería la tropa que estaba de guardia en Palacio, formó, tocando la banda la Marcha Real.

En la escalera principal de Palacio fué recibido el embajador por la alta servidumbre de traje de etiqueta.

Los discursos pronunciados fueron en francés el del señor Silvestrelli, muy afectuoso para España, contestándole don Alfonso en castellano haciendo votos por la prosperidad de Italia.

Inmediatamente después de la recepción el señor Silvestrelli, cumplimentó á la Reina madre, á los príncipes de Asturias é infanta María Teresa, pasando al hotel de la infanta Isabel con el mismo objeto, donde dejó tarjeta.

Revista Mercantil

Santander 28 de mayo de 1904.

Acite.—Los fuertes calores que se están dejando sentir en Andalucía ponen en grave peligro el resultado de la actual cosecha de aceitunas. Estos temores sirven de pretexto para que ya se inicie el alza de los aceites en los mercados del interior. En nuestra plaza no se ha alterado la cotización siguiente:

Acite superior, marca Ibarra, á 42 reales arroba; idem refinado idem Símico y Pérez, á 60 reales lata de 10 kilos.

Aguardientes.—Aunque las operaciones en plaza no tienen, ni mucho menos, la importancia á que estaba acostumbrado este comercio, se advierte estos días gran animación en las compras en previsión del alza que pudiera efectuarse si se lleva á cabo el proyecto sobre alcoholes que se estudia.

Alcohol de vino de 90°, á 155 pesetas hectolitro con caso.

Cognac Domecq, de Jerez. Botella de una cepa á 375 pesetas. Idem de tres id. á 4 id. Idem de dos id. á 475 id. Idem Eclair á 6 id. Idem Finador á 12 id.

Aves.—Parece que se han normalizado los precios en Valencia, pues ha transcurrido la semana sin las bruscas alteraciones de los días anteriores.

Nuestro mercado continúa vendiendo: Arroz núm. 0 Anonquill, á 47 pesetas saco de 100 kilos; idem núm. 1 Bomba, á 64.

Aves del país.—Los precios más aproximados aquí son:

Gallinas de 5 á 6 pesetas una. Pollos, de 2'50 á 3'50. Pichones á 1'50.

Azúcar.—A pesar del injustificado apresuramiento que demuestran algunos tenedores de azúcar para aligerar existencias ofreciéndolas con empeño, no solamente se sostienen los precios, sino que se cotizan en alza las clases de más consumo.

Los almacenistas detallan así:

Cortadillo de 64 á 65 rs. a. Idem imitación. Cárdenas de 60 á 61. Terrón P. F. de 57 á 58. Idem P. G. de 56 á 57. Blanquilla B. F. de 54 á 55. Granulado de 51 á 52. Centrifuga de 48 1/2 á 49. Dorada 1.ª de 49 á 50. Idem 2.ª de 48 1/2 á 49 1/2. Idem 3.ª de 47 á 47 1/2.

Bacalao.—Para la próxima semana tienen fijada la siguiente cotización los almacenistas de esta plaza:

Noruega 1.ª á 278 reales los 50 kilos. — 2.ª á 272. — 3.ª á 266. Escocia 1.ª á 288 por partida.

Cacao.—Vuelven á tomar favor en origen las clases guayaquil.

En nuestro mercado la venta no se aparta de lo normal, sirviendo de base los precios señalados á continuación:

Guayaquil Arri- ba de cosecha de 4'03 á 4'07 pesetas kilo. Idem idem de 3'94 á 4. Id. Balao no hay. Carúpano de 3'65 á 3'75. Choroni de 5'03 á 5'70. Ocumares de 6'10 á 6'25. Río-Chico de 3'65 á 4'20. Cubano de 3'40 á 3'50.

Café.—Continúan firmes los precios en origen.

En plaza se cotizan las diversas clases así: Moka Longberry 36 pesos clases así. Puerto Rico superior 34 á 35. Idem corriente 30. Caracollillo extranjero 32 á 33. Santos superior 29 á 30. Idem bajos 27 á 28.

Cebada.—No ha variado el negocio de este grano.

Los precios en plaza son: De Castilla, á 21 1/2 pesetas saco de 80 kilos; extranjero, á 21 pesetas.

Habas.—Quedan muy pocas existencias en plaza, vendiéndose con aprecio como sigue:

Mazaganas, á 25 1/2 pesetas saco de 80 kilos; pequeñas, á 25 pesetas. Harinas.—Nos limitamos á señalar los precios á que se cotizan en plaza: Extra Calderón, 000, á 18 1/4 reales arroba con saco aquí; idem idem 00, á 17 3/4 reales. Jabón.—Los almacenistas de la plaza venden la clase primera amarillo de estas fábricas así: «La Rosario»... 67 pesetas los 100 kilos «La Favorita»... 67. «La Cantabria»... 63. Maiz.—Llegó un cargamento procedente del Danubio. Cotizamos: Del país, á 26 pesetas saco de 100 kilos; extranjero, á 25 pesetas. Mineral de hierro.—Nada tenemos que añadir á lo manifestado en nuestros anteriores escritos por no haber variación apreciable.

NOTICIAS

El Dr. Santuste Buega

especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, participa a su clientela...

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de la Junta...

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha pedido a esta Junta provincial...

El Ayuntamiento de Entrambasaguas ha remitido informado al señor gobernador...

Con verdadera satisfacción podemos hoy anunciar que muy pronto se instalará en el pintoresco pueblo de Quijas una Comunidad...

Seguramente ha de ser muy bien recibida en aquella hermosa parte de la provincia...

Otro día seremos más explicitos y daremos a nuestros lectores más minuciosos datos sobre este asunto.

Vega Quintanilla

Plazuela del Príncipe—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4, y

Caridad

El digno presidente de la «Nueva Guirnalda» nos ha entregado, en nombre de esta Sociedad...

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado a los señores Quintana Her nanos para remitir a esta capital 960 escopetas de pistón...

Se ha dictado una real orden, la cual se publicará en breve en el Boletín Oficial, reformando la tributación de los saltes de agua.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS.—En la Relojería, Blanca, 6.

Para la familia anunciada en nuestro número de ayer, nos ha entregado el niño Pepín Gómez Alcalde, una peseta.

Movimiento demográfico

Distrito del Este.—Nacimientos: Hembras, 2; varones, 1.

Defunciones.—María García Viadero, 38 años; Esteban, 3.

Rafael Somavilla Solano, 11 años; C. de Arna, Matrimonios, 0.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Según leemos en El Imparcial, la prensa de la Coruña acoge el rumor de que el vapor Alfonso XII de la Compañía trasatlántica, ha sido vendido a una casa inglesa...

Se convoca a una reunión general a todos los naturales de Madrid y su provincia con objeto de tratar de la constitución de una sociedad dedicada a la protección de todos sus asociados.

Contra el dolor de muelas

Recomendamos a nuestros lectores el eficaz y universal Anestésico Ayala. Depósito: Pérez del Molino, 1.

Bomberos Voluntarios

Se convoca a todos los individuos del Cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo a la revista que tendrá lugar mañana, domingo, en cuyo acto se dará a conocer la banda de nueva creación...

Adoración Nocturna

Esta noche velará el Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno 5.º Nuestra Señora del Periplo Socorro.

RELOJES a precios de fábrica. Relojería, Blanca, 6.

Mañana domingo, con motivo de la festividad de María Auxiliadora, Patrona de los inocentes PP. Salesianos, se celebrarán solemnemente cultos en la capilla que estos poseen en la calle de Viana.

A las siete y media se celebrará misa de comunión y por vez primera se acercarán a la Mesa Eucarística 20 niños de los que asisten a las Escuelas que con tan paternal acierto dirigen aquellos Padres.

A las diez y media se celebrará el ejercicio de concusión del mes de las flores que terminará con la bendición con S. D. M. Por encargo de los RR. PP. advertimos que este anuncio ó noticia sirve de invitación.

via, se metían en el patio de las Siervas; terminando diciendo que no llevaba cuchillo para la comida, sino que se ponía todo partido.

Prueba pericial

Fué practicado por los médicos forenses, que fueron quienes practicaron la autopsia en el cadáver de Pedro San Miguel.

El señor Bravo, colocando con imperdibles unos papetitos en la americana del señor Alonso, fué explicando las heridas, su colocación, importancia, etc.; viniendo a sentar las siguientes conclusiones:

1.º El cadáver de Pedro San Miguel tenía cinco heridas, todas de idéntica naturaleza, punzo-cortantes; de las cuales dos han penetrado en el tórax, una ha partido vasos axilares del lado derecho y las otras dos han seccionado la piel y tejido celular, produciendo de una de estas una herida en la cara anterior del hueso escápulo.

2.º La muerte es la consecuencia necesaria y forzosa de las heridas que se le han inferido, que han interesado órganos tan importantes para la vida como son los pulmones, imposibilitando y alterando su función, determinando una hemorragia profusa—más de 2200 gramos—y rápidamente mortal.

3.º El agente vulnerante que ha producido estas heridas, perforo cortantes, es un cuchillo de hoja ancha, casi igual en toda su extensión, de punta afilada y de un solo filo (como el que se les presenta a otro análogo), esgrimido con fuerza, dirigido contra órganos de tanta importancia vital como son los pulmones y cuya acción viene a ser inconscientemente causadora de los destrozos que ha originado en ellos.

4.º Las cinco heridas que se han registrado deb-n calificarse tres mortales de necesidad y dos leves de segundo grado.

5.º El orden en que se han producido las heridas como mortales es: primero, la situada en la parte posterior de la escápula derecha; segundo, la que seccionó los vasos axilares derechos, y en tercero y último lugar, la que penetrando en el tórax el tercer espacio intercostal, produjo un conducto de ocho centímetros en el lóbulo inferior del pulmón izquierdo.

6.º La actitud ó posición en que estuvieron agredido y agresor en el momento de causar las heridas, probablemente fué ésta: el agresor usó de la mano izquierda, como igualmente, en la producción de las demás heridas.

7.º El agredido, una vez lesionado, solo pudo andar cuatro ó cinco metros, como máximo.

8.º Diga el señor Perito: ¿la sangre no coagula en el hidrógeno?

P.—Sí.

D.—¿Y en el oxígeno?

P.—Sí.

D.—¿Y en el aire?

P.—Sí.

D.—¿Y en el vacío?

P.—No.

D.—¿Y en el óxido de carbono?

P.—No.

D.—¿Qué tiempo tarda la sangre en coagularse en los vasos arteriales?

P.—3 minutos 45 segundos.

D.—Nasse, en su Diccionario, dice que tarda 9 minutos para toda la masa y 3 en los vasos.

P.—Ese es un autor antiguo.

D.—Bien, y dentro de los vasos ¿qué tiempo tarda en presentarse la coagulación de la sangre?

P.—Ese problema no se ha resuelto aún.

D.—¿Que no? Pues Nasse, ese autor antiguo, lo resolvió: se coagula a las cinco horas.

Y según este mismo Nasse, la sangre se coagula, no solo en el aire y en el hidrógeno y en el oxígeno, como ha dicho el señor perito, sino que también en el vacío y en el óxido de carbono, contra lo que opina el señor perito.

Perito y abogado entablan una discusión científica, que corta la presidencia. Y se pasa a la prueba documental.

Practicada esta, el fiscal dice que mantiene sus conclusiones; y la defensa, en cambio, las modifica, en el sentido de que deben apreciarse en el hecho las circunstan- cias 3.ª, 4.ª, 5.ª y 7.ª del art. 9.º

El informe del Fiscal

Señores Jurados: Hace mes y medio tenía las cosas del Paseo de Menéndez Pelayo sangre inocente.

capataz le había visto sentado en un carrito; y que le pidió permiso para ir a su pueblo; y que si no conseguía trabajo, iba a hacer una barbaridad.

Atilano Vázquez

No comparece. Se lee su declaración.

José Pellón

Estaba con Atilano, vieron que el Román le pegó al San Miguel.

No vivió que este le pegara. Cayó el señor Pedro; luego se levantó y volvió a caer contra los metros más allá. El testigo se acordó. El señor Sollet le tomó el pulso y dijo que aún vivía. El testigo lo llevó hacia su casa mientras Atilano seguía al matador.

No vivió usted el comienzo de la riña?

T.—No.

D.—No declaró usted que se pagaban dos hombres?

T.—Sí.

D.—Cuando usted se acordó ¿estaba vivo San Miguel?

T.—Sí y yo lo recogí.

Marcos Arce

Guardia municipal, a quien se le presentó el Román en los arcos de la Plaza Vieja, diciéndole: me doy preso, porque no sé lo que hecho con un hombre.

D.—Estaba Román aturdido?

T.—Sí.

Felipa Caballero

D.—De dónde venía usted por el Paseo de la Concepción?

T.—Del Sardinero a Santander.—Añade que vio que se pegaron. Qui primero pegó el Román.

(Otro incidente entró la presidencia y la defensa.)

La testigo no sabe cuál de los dos llevaba la cachabá; ni le vió al Román pegar con el cuchillo.

A pregunta de la defensa contesta que le parece que fué el procesado quien pegó primero con la cachabá.

Antonio Escarriaza

Listero de las mismas obras.

Manifiesta que San Miguel entró a trabajar el mismo día que él. Dice que no trataba mal a los obreros, ni tuvo cuestiones con nadie.

F.—¿Había orden de despedir al que fuera tarde?

T.—Sí; pero se dispensaba al que iba con la herramienta.

F.—¿Por qué?

T.—Porque el que no la llevaba perdía 15 minutos en ir a buscarla; porque tenía que coger la llave é ir a buscarla a Miranda.

Añade que Román estuvo con él el día 12 y le preguntó si estaba despedido, y le dijo que no. Que el Román le repitió que le había despedido el señor Pedro. Que fué a ver a éste y el Román le siguió y le dijo: ¿está despedido? Y contestó San Miguel: No. Pues venga usted a quitarse la vida conmigo. Contestando el señor Pedro: Yo estimo más la vida, pues tengo mujer é hijos. Y contestó Román: Pues por la leche que mamá, le he de cortar la cabeza.

D.—Era usted súbdito del señor Pedro?

T.—No, é era súbdito mío.

Celebrase un careo entre el testigo y el procesado, por la frase de Román: que venga a quitarse la vida.

P.—El lunes, antes de que me despidiera de los trabajos el Sr. Pedro.

F.—¿Para qué le compró?

P.—Para servirme de él en la comida.

F.—¿No dijo usted en la declaración ante el juez que lo compró por su enemistad con el señor Pedro?

P.—Sí lo habré dicho, pero declaré así por miedo de que me hicieran algo.

La defensa llama la atención de la presidencia acerca de las preguntas que hace el fiscal; y pide se lea la declaración del procesado.

La presidencia contesta que no necesita advertirse a la defensa. Y añade el fiscal que él pedirá la lectura de la declaración si la cree necesaria.

Terminado este incidente, continúa el interrogatorio.

Fiscal.—¿Usted prestó dos declaraciones en el sumario y en ninguna de las dos se acordó usted de los insultos a su madre.

P.—Puede comprender el señor fiscal que en un caso así y no estando acostumbrado a andar en estas cosas...

F.—Delante del listero y del otro capataz ¿no profirió usted amenazas contra el señor Pedro?

P.—No.

F.—¿Con quién iba el señor Pedro cuando usted lo encontró?

P.—Solo.

F.—No iba con él una niña?

P.—Sí, creo que iba una chica.

F.—¿Hasta el día 8 ¿qué relaciones tuvo usted con el señor Pedro?

P.—Nada tuve con él.

F.—¿Alguna vez tuvo el señor Pedro cuestiones con otros obreros?

P.—Sí, una vez cuestioné con un obrero por causa de un carrito.

F.—¿Cree usted que San Miguel le despidió por capricho?

P.—Sí, señor, por capricho.

F.—¿Le dió usted cinco golpes?

P.—No recuerdo. Caimos los dos al suelo y ya no me di cuenta. Me levanté, é se fué hacia la carretera, yo bajé hacia el Sanatorio.

A petición del Fiscal se lee la declaración del procesado en el Sumario al día siguiente del hecho. Y dice que compró la cachabá; que no dijo a la patrona que había sido despedido, que estaba paseando arriba y abajo en el Paseo de Menéndez Pelayo; niega que dijera: yo me las arreglaré y ni é ni sus hijos comerán. Añade que él encontró fué casual; que el señor Pedro vivía con San Martín y solía bajar por el camino viejo de Miranda.

El defensor señor Bengoa hizo al procesado estas preguntas:

D.—¿Usted vivía en Valladolid con su madre?

P.—Sí, señor. Cat enfermo y fui al Hospital. Después dejé a mi madre en la Casa de Beneficencia y vine a Santander para trabajar en Altos Hornos; me dijeron que tenía que aguardar unos días; pero, como no tenía qué comer, busqué trabajo en las obras del Ayuntamiento, por medio de don Paulino García del Moral.

D.—¿Por qué compró usted el cuchillo el lunes y no el viernes anterior?

P.—Porque el viernes no tenía dinero, pues no había cobrado.

El defensor rectifica la exposición que de los hechos ha hecho el fiscal, y continúa preguntando:

D.—¿Por qué pidió usted permiso para no trabajar el lunes?

P.—Para hablar a un concejal que pertenecía a la Junta de Obras del Puerto y ver si conseguía en esta una colocación.

variado y entretenido espectáculo celebró mucho el trabajo de los notables artistas, verdaderamente digno de ser admirado.

Hicieron su segunda presentación el «Trío May» y los equilibristas cómicos «Colo de Lasse», que, como la noche anterior, llamaron sobremedera la atención del público.

Esta noche, a las nueve, se verificará otra función, en la que tomarán parte los mismos celebrados artistas.

Es de esperar que la concurrencia sea cada vez más numerosa, pues se va extendiendo por toda la ciudad la fama de las maravillas que pueden verse, a poca costa, en el teatro.

AUDIENCIA

MUERTE DE UN CAPATAZ

Ayer se vió en juicio oral y público la causa de este juzgado seguida contra Román Gómez García, por muerte causada al capataz de las obras municipales Pedro San Miguel.

Tribunales

El de derecho lo constituirán el señor Arias Gago como presidente, y los magistrados señores Calderón y Botín como vocales.

Representaba al ministerio público el teniente fiscal don Ramón de Bustamante.

Defendía al procesado el letrado don Andrés Bengoa.

El tribunal de hecho estaba formado por los siguientes señores: la Cañía, en el Sardinero, don Anastasio Barros, Aureo Gómez, Alfredo Wüchcs, Francisco Velarde, Eduardo González, Adrián Bringas, José Gómez, José Sainz, Andrés Ruiz, Brantilo Lavín, Lorenzo Elizalde y Ernesto del Castillo.

Suplentes.—Don Angel Delgado y don Antonio Saura.

Según el fiscal, el procesado Román Gómez García, que había sido despedido de los trabajos que se están llevando a cabo en la prolongación del paseo de la Concepción a la Amargosa de la Cañía, en el Sardinero, por el capataz Pedro San Miguel Casuso, por llegar tarde al trabajo, concibió la idea de vengarse de aquel, y al efecto compró un cuchillo y pronunciando frases que demostraban sus propósitos en la mañana del 12 de abril último, cuando el Pedro San Miguel se dirigía a comer, el Román, que le estaba esperando, lo cogió por detrás dándole un golpe que le hizo caer en tierra, le dió otros varios con el cuchillo, causándole cinco lesiones, tres de ellas mortales de necesidad en el pulmón izquierdo, en la axila derecha y encajular y pulmón derecho, las que le produjeron la muerte en el acto; el procesado resultó herido en la mano derecha, cuya lesión dice ser la causó él mismo, y con una contusión en el antebrazo derecho, leves las dos y que no necesitaron asistencia facultativa.

El presidente advierte al público que guarde orden y se abstenga de hacer manifestaciones.

El público es numerosísimo; y el barullo y desorden, inmensos, con vistas al escándalo.

El fiscal declara que sostiene las conclusiones provisionales y califica el hecho de asesinato.

La defensa contesta que no está conforme con la forma en que el fiscal ha narrado los hechos.

Declaración del procesado

Román Gómez, de aspecto agradable y de suaves modales, aparece tranquilo y sereno. Contesta con gran aplomo a cuantas preguntas se le dirigen y no le arredran las circunstancias de lugar y tiempo para pedir, en varias ocasiones, la venia de la Presidencia y hacer aclaraciones y advertencias.

El Ministerio público, representado por el hábil jurista don Ramón de Bustamante, le hizo, entre otras, las siguientes preguntas:

Fiscal.—¿Usted trabajaba en la carretera que hace el Ayuntamiento, de Miranda a la Cañía?

Procesado.—Sí.

F.—¿Qué tiempo llevaba usted trabajando?

P.—De 15 a 20 días.

F.—¿Era usted puntual al trabajo?

P.—Sí.

F.—¿Cuándo empezó a ir tarde?

P.—El día 8 llegué unos minutos más tarde y me dió el señor Pedro que ya no podía trabajar aquel día, por haber llegado tarde. El sábado volví y cobré los jornales.

F.—¿Cuando el día 8 llegó usted tarde y el señor Pedro le dijo que no podía trabajar ¿qué le contestó usted?

P.—Le dije que me dispensara; que también a él le habrían dispensado alguna vez.

F.—¿Qué contestó el señor Pedro?

P.—Que tenía orden de no dejar trabajar en el día al que llegara tarde.

F.—¿Qué dijo usted?

P.—Me conformé. Y le pedí permiso para no acudir al trabajo el lunes por la mañana, y me lo concedió; le di las gracias y me retiré.

Petróleo.—Siguen vendiendo las fábricas del Astillero sin derechos en estación de Santander.

Caja de dos latas de 17 litros, 22'25 pesetas.

Sardinas en conserva.—Se quejan los fabricantes de la escasez de sardinas. Se cotizan: Lata 1/4 de 18 mjm sin llave 19 cts.

Tusajo.—Hay pocas existencias en plaza, por lo que los precios han tomado favor. La venta en partida es: Los 100 kilos, a 96 pesetas.

Vinos tintos.—Debido a la falta de demanda, nótese gran flojedad en los precios.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer se reunió esta Corporación bajo la presidencia del señor Celis y con asistencia de los señores Ordóñez, Zorrilla, Martínez Conde y Peira, secretario.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se omittieron los siguientes

INFORMES

Al señor gobernador en las cuentas municipales de Campoo de Yuso, correspondientes a los años 1888-89 a 1892-93.

Idem en el presupuesto refundido para 1903, formado por el Ayuntamiento de Villacarriedo.

Idem en la comunicación del alcalde de Santaña transmitiendo otra del jefe de la prisión preventiva de aquella villa, sobre quien debe satisfacer los gastos que ocasionen los presos de arresto mayor.

En el expediente de expropiación de terrenos necesarios para la construcción de la carretera de tercer orden de Mortora a Corbán.

En los expedientes de las minas «Esperada 2.ª», «2.ª, Aurora, núm. 1,165», «Bengoa núm. 5,005», «Esperada número 5,846», y «Bengoa núm. 6,185», enclavadas en término de Camargo.

En el recurso interpuesto por don Magín Paig Lagostera y don Luis de la Revilla contra providencia de la alcaldía de esta ciudad, ordenando suspender unas obras que están verificando en una tejavana de la calle de Juan de la Cosa.

Se tomaron los siguientes

ACUERDOS

Aprobar una certificación de 1,232 pesetas importe de los acopios de piedra depositados por el contratista don Serafín López, en la carretera de Cabuérniga a Puentonansa.

Publicar en el Boletín Oficial la relación de los descubiertos de los Ayuntamiento de la provincia, a fin de que efectúen el ingreso antes del día 10 de junio próximo, pasado el cual se procederá de apremio, considerando morosos a los que no lo hayan verificado.

Y se levantó la sesión.

DE TOROS

Ya están en los corrales de la plaza los ocho bichos con que va a «debutar» el ganadero salamanquino señor Bueno en nuestro circo taurino el día del Corpus.

Llegaron anteayer sin novedad, y según los que los han visto, son finos, é bon armados y de excelente linaje.

No hay entre ellos, como suele suceder en novilladas, ni ojuntinos, ni mojonos, ni perniquibradados, ni pacientes de otras imperfecciones y alfafes por el estilo. En cuanto a «su físico», pues, nada dejan que desear.

El ganadero, que tiene hecho propósito de venir a presenciar la corrida, ha cumplido fielmente su palabra de enviar ocho toros limpios de máculas, bien presentados, con todas las de la ley.

Si «lo que traigan dentro» corresponde a lo que se ve por fuera, darán mucho juego los ocho cornúptos salamanquinos de los ocho espaldas, cada uno de los ocho espaldas que han de habérselas con ellos procura «quedar» mejor que sus compañeros para ganarse el premio y para satisfacer legítimos estímulos de amor propio y de vergüenza torera, podremos ver una buena corrida, muy animada y acaso emocionante.

A la ganadería del señor Bueno pertenecía el toro que en la plaza de Madrid causó a nuestro simpático paisano el valiente Liliñana la gravísima herida que aún le tiene postro en el lecho.

Quiera Dios que aquí no tengamos que lamentar ningún «desavío» gordío; que den juego los bichos, pero no tanto que alguno de los lidiadores tenga que ir al hueco.

La «Nueva Guirnalda», cuyo infatigable presidente señor Alonso ha hecho sobre sí todo el peso de la organización de la próxima fiesta taurina, ha recibido muchos pedidos de localidades. Gran número de palcos están ya vendidos a distinguidas familias santanderinas; y el resto seguramente se venderá muy pronto.

Hay, pues, mucha animación para asistir a esta corrida verdaderamente extraordinaria por el número de reses que han de lidiarse y por el de diestros que han de lidiarlas.

Nada menos que treinta, entre espadas, picadores y peones, han de reunirse en el ruedo. ¡Bicho usé, bicho!

Según nuestras noticias, amenizarán el espectáculo las dos bandas recién organizadas: la del Real Cuerpo de bomberos voluntarios, con su sección de cornetas, y la de los municipales.

La «Nueva Guirnalda», por lo que se ve, no se anda en chiquitas en esto de organizar corridas de toros co todo rumbo.

Hasta en los carteles y programas de la fiesta, muy bonitos y lujosos, se ve su propósito de no escatimar nada para que todo resulte a pedir de boca.

Hoy serán expuestas en los escaparates del establecimiento de los Sobrinos de Lería—calle de San Francisco—las moñas y las banderillas de lujo para la corrida.

Y hoy también, desde las diez de la mañana en adelante, se abrirá el despacho de billetes en el cajón número 8 de la Plaza Nueva (antigua).

Por cierto que, según se nos advierte, en los programas de mano se ha incurrido en error al fijar el precio de algunas localidades; en unas hay de más y en otras de menos: nos referimos a las barreras y a las andanadas.

La Compañía del ferrocarril Cantábrico, en toda su extensión, y la del Bilbao, en su sección de Santander a Solares, pondrán el día del Corpus trenes especiales para que los aficionados de los pueblos por donde pasan esas vías férreas puedan venir a la corrida y regresar cómodamente a su casa después de terminado el espectáculo.

TEATRO

ción á los referidos actos para todos los cooperadores en la obra eminentemente cristiana, social y educadora que realizan los humildes hijos de Don Bosco.

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el Licor del Polo, fortificando las encías.

La alcaldía de Castro-Urdiales ha devuelto desfavorablemente informado el instanción presentada por doña Julia Gargias Solana, maestra de la escuela de niñas del pueblo de Otanes.

Congregación de San Luis Gonzaga La Comisión general anunciada para mañana, domingo, se trasladó, por acuerdo del P. Director y Junta directiva, al próximo jueves, festividad del Santísimo Corpus.

Sanol Piza, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano. 4 y 6 reales frasco.

De Instrucción Pública

Para el día 8 de junio próximo, señala la Gaceta la subasta, en Madrid, de las obras de terminación y reparación del Instituto general y técnico de Burgos, bajo el tipo de 39.016'24 pesetas, y 2.000 de fianza para otorgar á la subasta.

Con el carácter de intorino, ha sido nombrado maestro de Tarieno, don Juan Barrial.

Y propietarios de la escuela de niños de Ojibar y mixta de La Revilla (Soba) don Eusebio Benito de Miguel y don Pascual Villegas Peral, respectivamente.

Por el Ministerio de Instrucción pública y B. A. se han expedido las instrucciones conducentes al cumplimiento de la R. O. de 26 de Abril último, relativa al modo de clasificarse por los Habilitados y justificarse por los maestros las cantidades destinadas al material de las escuelas diurnas y de adultos.

Una vez más debe advertirse á los señores Alcaldes la obligación en que están de expedir certificación por duplicado, de oficio, haciendo constar la fecha en que tomen posesión ó cesen los maestros, pues la negligencia en la remisión de dichos documentos origina entorpecimientos en la formación de nóminas, y causa perjuicios á los maestros, toda vez que, faltando cualquier documento de los exigidos para ingresar en nómina un maestro, no puede éste percibir haberes.

Se arrienda un piso 1.º y uno 3.º, con agua. Campogiro.—Viuda de Soto Herrera.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la muy virtuosa señorita doña Emilia Diego Gómez (q. e. p. d.)

Era esta señorita modelo de jóvenes cristianas y después de haber sufrido cruenta y rápida enfermedad, entregó su alma al Señor con la santa resignación de los que viven con la esperanza de gozar dichas eternas; consuelo inestimable que proporciona á las almas buenas, nuestra sacrosanta religión.

Formaban el cortejo fúnebre numerosa y distinguida concurrencia, prueba inequívoca de las muchas simpatías con que cuenta la conocida familia de los señores de Diego. Presidían el duelo don Martín Diego, tío de la finada, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral M. I. señor don Jacinto Iglesias y García, el presbítero don V. Ceferino Gómez y los señores don Nicolás de la Torre y don Antonio Gutiérrez Pereda.

Reiteramos á la familia de la malograda joven la expresión de nuestra sentida condolencia, muy especialmente á sus afligidos padres y hermanos y rogamos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la que, á juzgar por sus virtudes, estará gozando de las venturas celestiales.

Pinturas preparadas y en pasta.—Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, etc., etc. Sociedad Española de Droguería general, plaza de las Escuelas. Sucursales: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

Solemnes cultos que con motivo de la fiesta titular del Instituto celebrarán las Hermanas Trinitarias en su capilla provisional el próximo domingo festividad de la Santísima Trinidad.

A las seis y cuarto de la mañana Misa de comunidad que celebrará el M. I. Sr. don Alejandro F. Cueto, Provisor de este Obisdo en la que renovarán sus votos todas las Religiosas.

A las 11 misa solemne quedando después de ella de manifiesto S. D. M. todo el día. A las 5 de la tarde, Estación, Santo Trisagio cantado, sermón, solemne reserva y bendición papal para todas las Religiosas y para cuantas personas asistan á este acto que tengan impuesto el escapulario de la Santísima Trinidad y que hayan comulgado y confesado con intención de ganar la indulgencia plenaria.

CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la Relojería, Blanca, 6.

Sección marítima Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS Vapor «Letubal», de Bilbao, con bacalao. Vapor «Canadá», de Burdeos, con carga general.

Vapor «Refugio», de Rochefort, en lastre. Vapor «Cabo Tortosa», de Bilbao, con carga general.

Vapor «Aller», de Gijón, con carbón. Vapor «María Cruz», de Rivasdo, con carga general.

BUQUES SALIDOS Vapor «Aristen», para Gijón, con maíz. Vapor «Cairloch», para Koratiribeck, con mineral.

Vapor «Canadá», para Colón, con carga general. Vapor «Larache», para Bilbao, con idem. Vapor «Carbonos Asturianos», para Gijón, en lastre.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANÍA SANTANDERINA «Peña Agustina».—En Santander. «Peña Cabarga».—En Kratzwieck. «Peña Castillo».—En viaje á Rotterdam. «Peña Rocías».—En Sunderland. «Peña Sagras».—En Rotterdam.

COMPANÍA MONTAÑESA «Astillero».—En Santander. «San Salvador».—En viaje á Santander. «Camargo».—En Troon. «Matienzo».—En viaje á Tyne Dock.

COMPANÍA DEL VAPOR «ESLES». «Eales».—En viaje á Rotterdam.

Antigua VILLA DE SUANCES

Gran casa de comidas y bebidas. Servicio esmerado. Cubiertos de 1'50 pesetas en adelante. Calle de la Lealtad, frente á la plaza de Atarazanas.

PERSONA BIEN EDUCADA

Se ofrece para acompañar á señor anciano ó imposibilitado. Informarán en esta Administración.

BISCUIT Este finísimo pastel se encuentra en la confitería de BAÑOS, Be. edo. II.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 26, Día 27. Rows include Interior serie F., D., O., B., A., G. y H., Amortizable 5 por 100, F., E., D., O., B., A., Cédulas al 5 por 100, Cédulas al 4 por 100, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hispano-Americano, Francos, Libras, Interior, fin., Exterior en París.

Telegrama de Bénard y C.º

DE BILBAO

Table with columns: Interior, Acciones Hidráulica Ibérica, Banco Burgos, Altos Hornos Vizcaya, Banco Vizcaya, Resinera Española, Obras Puerto Bilbao 3.ª emisión, Obligaciones ferrocarril Tudela, Bilbao 2.ª idem, París cheque, Londres, cheque.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 27 DE MAYO

Table with columns: Papel, Dinero. Rows include Banco de Santander, am. pliación, Banco Mercantil, libe. rado, Banco Hispano-Améri. cano, Minas de Heras, Idem de Complemento, Abasamiento de Aguas, Empréstito Municipal, Obligaciones del ferrocarril de Alar (oper.), Idem del de Ariza, Idem del de Santander-Bilbao de 1900, Argos, Cotización del Colegio de Corredores, Deuda Interior, pesetas 16.500 á 76'20 y 76'40 por 100, Deuda Amortizable, pesetas 19.000 á 96 y 96'25 por 100, Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas 8.000 á 114 por 100, El adjunto de turno, Galo S. de Murúa.

De procedencia inglesa

En Londres circula el rumor, de que un despacho de dicha capital se hace eco, de que 15.000 rusos sorprendidos por 30 000 japoneses, han tenido 4 000 muertos y heridos y han dejado 100 prisioneros en poder del enemigo.

La noticia se acoge con mucha reserva, aun en el mismo Londres.

Despacho oficial

Un despacho fechado en San Petersburgo hace saber que en la madrugada del 26 algunos destroyers japoneses convoyando varios brulotes, intentaron de nuevo obstruir la entrada del canal que da acceso á la rada de Port Arthur, pero fracasaron en la operación porque ante el vivo fuego de las baterías de la costa se vieron obligados á retirarse.

La fracasada operación costó á la armada japonesa un burlo y dos torpederos que se fueron á pique al canzados por las granadas rusas.

Los torpederos rusos continúan limpiando de minas el canal de entrada.

Termina diciendo este despacho que en Rusia reina el mismo espíritu militar, sin decaer un solo instante, y que el enemigo según noticias oficiales del teatro de la guerra, no avanza.

Núñez.

Los paquetes de picadura de la marca LA MADRILEÑA, de la Habana (casa fundada en 1855), no tienen competencia posible, garantizando sus materiales exclusivamente de Vuelta Abajo.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TÉLEFONO N.º 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Manos de ternera á la italiana.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes

CAMAS, MUEBLES Y TAPICERÍA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22. — Teléfono 322

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y varias existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos esprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Conotas reducidas para el pago en plazos.

Pruébense los chocolates de la F. G.

Daoiz y Velarde, 15

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases Pasivas

Santa Clara, 8 y 10, 2.º

SANTANDER

Si desea usted tomar el más exquisito de los RR. PP. Benedictinos, á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta: CONFITERÍA GADITANA.

VENTA

La Comisión Liquidadora de acreedores de la «Compañía Minera de Mercedal» vende las instalaciones, terrenos y derechos de dicha Compañía y mineral existente en depósito en el pueblo de Cartes (Torrelavega).

Las proposiciones de compra deberán hacerse antes del 10 de junio á don José Antonio Galdiz, Gran-Vía, 2, 2.º, Bilbao, ó á don Leonardo Corcho, Santander.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la proposición que sea más ventajosa ó de la desecharla todas.

Thés finísimos en la F. G.

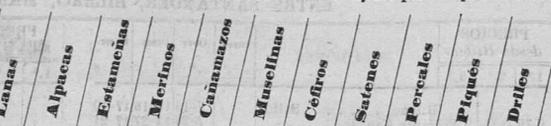
Daoiz y Velarde, 15

Se vende

barato un magnífico armario de 3 lunas, nuevo. En esta Administración informarán.

LA MAR JULIO PALACIOS Y COMPAÑÍA

Esta casa ofrece un gran surtido en toda clase de tejidos para la presente estación



Especialidades en negro y blanco

Mantillas de tul, Almagro y Lyon

Bonitos modelos de sombrillas

5.000 abanicos legítimos japoneses desde 60 céntimos

Inmenso surtido en calcetines de niño

Puente, 1 y Atarazanas, 1

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles ingleses, mercedía, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.

Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 80 pesetas, á 89'50 pesetas y en adelante.

Cuartos de aseo con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTA AL CONTADO Y Á PLAZOS, SIN FIADOR

Complete surtido en Omegas, Longines, Moris patent, etc., etc.

Nueva relojería.—BLANCA, 6

COMPOSTURAS

Arbol de volante... 2'50

Cilindro... 3

Limpieza... 1'50

Repaso... 2

Muelle real (cuerda)... 2

Espiral (gelo)... 2

Cristales para toda clase de relojes de bolsillo... 0'50

RELOJES

Roskopf legítimo... 30

Sistema Roskopf... 10

Reguladores de I.ª... 12

Relojitos de señora... 12

Reguladores de pared... 14

Despertadores desde 5

Despertadores con música... 17

Complete surtido en Omegas, Longines, Moris patent, etc., etc.

Vapores de Rodríguez y Cerra

(antes Melitón González y C.º)

Para Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de este puerto el sábado 28 del corriente el vapor español

CARMEN

su capitán don Eloy Manso

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, núm. 18.—Teléfono 37.

Cafés aromáticos en la F. G.

Daoiz y Velarde, 15

Maíz Danubio

En el próximo mes de junio recibirá un cargamento

D. TOMÁS FERNÁNDEZ CANALES

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 12.—SANTANDER

A los contratistas

Sifones con baza (con arreglo á las Ordenanzas municipales) desde 3 pesetas en adelante. Teja plana y del país, ladrillos de todas clases. Cemento portland de la acreditada marca «Cordero» (empleado en las principales obras de esta provincia).

HJO DE PRESMANES Y BARRIO

Méndez Núñez, 20.—Teléfono 295

Lampistería de M. Catalán

Ya han comenzado las SUBASTAS de las existencias de dicho establecimiento, por cesación de esta industria. Sólo por 4 días.

Aprovechen la oportunidad de comprar cosas buenas por poco dinero.

DE OCHO Á DIEZ DE LA NOCHE

CORREO, 12

Merengues Fresa

CONFITERÍA DE VARONA

COLEGIO DE SEÑORITAS

La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srt. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.ª izda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permiten.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas.

Clases especiales de Francés: De doce á una, para señoritas; y de seis á siete de la tarde, para niños.

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR

D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, número 7.

CLASES PARTICULARES Á DOMICILIO PARA ENFERMOS Y COLEGIOS Á PRECIOS CONVENIONALES.

HIERRO QUEVENNE

El Único á propósito para la ACAD. de MEDICINA de PARÍS

CURA de ANEMIA, CLOROSIS, NEURALGIA, SIFILIS.—Envíe á V. Rodríguez

C.º de S.º de la Encarnación, París, Fr.

CERY SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Sta Clara, 17,

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Los médicos titulares

Una comisión de médicos titulares visitó al Rey, y este la prometió interesarse todo lo que pueda á fin de que aquellos alcancen los fines que persiguen.

La Comisión salió muy satisfecha de la regia Cámara.

Los republicanos

Ayer por la tarde se reunió en el Congreso la minoría republicana para acordar su futura conducta parlamentaria.

Las huelgas en Barcelona

Comunican de la ciudad condal que los obreros huelguistas de la cuenca del Llobregat han intentado ejercer coacciones sobre los trabajadores.

Añaden los telegramas que la excitación que reina es muy peligrosa y que las autoridades han adoptado precauciones.

Sin noticias de Valencia

En las últimas horas de la tarde se carecía de noticias concretas de Valencia en el ministerio de la Gobernación: únicamente se sabe que los ánimos están excitadísimos por la suspensión de los concejales republicanos.

De Marruecos

Dicen de Tánger que se ignora el resultado de las negociaciones emprendidas para el rescate de Perdicas y Varley, secuestrados por el bandido Raisuli.

Terrible accidente

De Turín comunican que el aeronauta Zambinandi cayó de una altura de 2.000 metros á consecuencia de haber estallado el globo que tripulaba.

El Vaticano y Francia

En la Cámara Francesa

Telegrafían de París diciendo que al abrirse la sesión en la Cámara, Mr. Munier explanó una interpelación á propósito de la nota del Vaticano.

El interpelante—agregan los despachos—se felicitó de que el actual Pontífice Pio X rompa la política pacífica de León XIII, la cual, á juicio de Mr. Munier, era peligrosísima para la república francesa.

El interpelante reclama la publicación del Libro Amarillo para que se conozcan las Notas cambiadas entre el Vaticano y el gobierno que preside Mr. Combes, una de cuyas notas, la del Cardenal secretario de Estado, Mons. Merry del Val, califica de ofensiva.

Termina Mr. Mianier su interpelación excitando al gobierno á romper toda relación con el Vaticano, á fin de poner—dice—la política exterior en armonía con la interior.

El discurso de Mr. Munier—terminan consignando los despachos de París—fué frecuentemente interrumpido por las protestas de la derecha y los aplausos de la izquierda.

Armonías republicanas

Son objeto de no pocos comentarios en los círculos políticos, las manifestaciones hechas en Sevilla y

3 MADRUGADA

Córdoba por el diputado republicano don Melquíades Alvarez.

Esas manifestaciones—se dice y es verdad—están en completo desacuerdo con las tendencias y soluciones que proclaman los republicanos radicales, y es, por tanto, creencia general, que se ha roto completamente la unión y que esta ruptura se ha de evidenciar todavía más en la próxima reunión de Cortes.

Por su parte, los diputados de la mayoría aseguran que no están dispuestos á tolerar los desplantes de los republicanos y menos después de haberse puesto en evidencia con ocasión del viaje regio, que carecen de todo arraigo en el país.

Protesta del Sultán de Marruecos

Un telegrama de la capital de Francia se hace eco del rumor que por allí circula de haber dirigido el Sultán de Marruecos al Gobierno de Francia una enérgica protesta contra el reciente convenio franco-ingles.

Manifestaciones en Valencia

Las últimas noticias llegadas de Valencia son las de que anteanoche se celebró en dicha capital una importante manifestación, durante la que se dieron vivas al Ayuntamiento honrado y se gritó ¡abajo el gobernador!

La guardia civil se vió en la imperiosa necesidad de dar varias cargas, de resultas de las cuales se registraron algunos heridos.

Los telegramas de Valencia terminan diciendo que en las primeras horas de la madrugada se restableció la tranquilidad.

Los republicanos en el Congreso

En la reunión celebrada ayer por los diputados de la minoría parlamentaria del Congreso, se limitaron éstos á repartirse los trabajos que han de realizar en la inmediata campaña legislativa.

El señor Nogués combatirá el proyecto de ley de alcoholes y el señor Azcárate defenderá un contraproyecto de administración local.

Por último, los reunidos convinieron en no iniciar ningún debate y limitar sus tareas á intervenir en el caso de que sean aludidos.

La guerra ruso-japonesa

Procedencia sospechosa

Informes de origen chino aseguran que los japoneses desembarcados en Tayonschang se elevan á 50.000 hombres y que este ejército se dirige hacia Port-Arthur.

Previendo el desastre?

El Estado Mayor ruso al, decir de un telegrama de San Petersburgo, admite la posibilidad de que los japoneses consigan apoderarse de Port-Arthur, si bien á costa de enormes pérdidas.

De procedencia japonesa

De Tokio participan que se confirma la expugnación de la plaza de Kinchena (debe ser Kin-Tcheou) después de un encarnizado combate y de haber sido desalojados los rusos de Yahicovan (debe ser Yalien-Wan).

RESTAURANT

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VIEVERA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES			PRECIOS desde Santander			ESTACIONES								
1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª						
0,75	0,55	0,35	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10	7-20	12-27	17-21	Santander (F.º)	Salida	7-40	13-50	17-25	17-00	
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	7-20	12-27	17-21	0,45	0,30	0,20	Santander (Mar.)	7-40	13-50	17-25	17-00	8-20	13-30	17-20
1,35	0,95	0,65	Zaramillo	7-25	12-31	17-25	0,75	0,50	0,35	Atalaya	8-05	14-15	17-30	8-10	14-20	17-35	
1,65	1,10	0,80	Sodupa	7-30	13-05	17-30	0,95	0,70	0,45	Antillero	8-15	14-25	17-40	8-20	14-35	17-45	
1,95	1,35	1,00	Gueña	7-35	13-10	17-35	1,40	1,00	0,65	Heras	8-25	14-35	17-50	8-30	14-45	17-55	
2,25	1,65	1,15	Aranguren	7-40	13-15	17-40	1,75	1,25	0,90	Orejo	8-35	14-45	18-00	8-40	14-55	18-05	
2,55	1,90	1,30	Traslavina	7-45	13-20	17-45	2,05	1,45	0,95	V. de Pontones	8-45	14-55	18-10	8-50	15-05	18-15	
2,85	2,15	1,55	V. de Trucios	7-50	13-25	17-50	2,40	1,75	1,15	Hoz de Anero	8-55	15-05	18-20	9-00	15-15	18-25	
3,15	2,40	1,80	Garranza	7-55	13-30	17-55	2,75	2,00	1,35	Berango	9-05	15-20	18-30	9-10	15-25	18-35	
3,45	2,65	2,05	Molina	8-00	13-35	18-00	3,10	2,25	1,50	Gama	9-15	15-30	18-40	9-20	15-35	18-45	
3,75	2,90	2,30	Gibaja	8-05	13-40	18-05	3,45	2,50	1,75	Argentina	9-25	15-40	18-50	9-30	15-45	18-55	
4,05	3,15	2,55	Udalla	8-10	13-45	18-10	3,80	2,75	2,00	Marrón	9-35	15-50	19-00	9-40	15-55	19-05	
4,35	3,40	2,80	Udalla	8-15	13-50	18-15	4,15	3,00	2,25	Ordoña	9-45	16-00	19-10	9-50	16-05	19-15	
4,65	3,65	3,05	Udalla	8-20	13-55	18-20	4,50	3,25	2,50	Gibaja	9-55	16-10	19-20	10-00	16-15	19-25	
4,95	3,90	3,30	Udalla	8-25	14-00	18-25	4,85	3,50	2,75	arranza	10-05	16-20	19-30	10-10	16-25	19-35	
5,25	4,15	3,55	Udalla	8-30	14-05	18-30	5,20	3,75	3,00	V. de Trucios	10-15	16-30	19-40	10-20	16-35	19-45	
5,55	4,40	3,80	Udalla	8-35	14-10	18-35	5,55	4,00	3,25	V. de Pontones	10-25	16-40	19-50	10-30	16-45	19-55	
5,85	4,65	4,05	Udalla	8-40	14-15	18-40	5,90	4,25	3,50	Aranguren	10-35	16-50	20-00	10-40	16-55	20-05	
6,15	4,90	4,30	Udalla	8-45	14-20	18-45	6,25	4,50	3,75	Gueña	10-45	17-00	20-10	10-50	17-05	20-15	
6,45	5,15	4,55	Udalla	8-50	14-25	18-50	6,60	4,75	4,00	Sodupa	10-55	17-10	20-20	11-00	17-15	20-25	
6,75	5,40	4,80	Udalla	8-55	14-30	18-55	6,95	5,00	4,25	Zaramillo	11-05	17-20	20-30	11-10	17-25	20-35	
7,05	5,65	5,05	Udalla	9-00	14-35	19-00	7,30	5,25	4,50	Trucios	11-15	17-30	20-40	11-20	17-35	20-45	
7,35	5,90	5,30	Udalla	9-05	14-40	19-05	7,65	5,50	4,75	Trucios	11-25	17-40	20-50	11-30	17-45	20-55	
7,65	6,15	5,55	Udalla	9-10	14-45	19-10	8,00	5,75	5,00	Santa Agueda	11-35	17-50	21-00	11-40	17-55	21-05	
7,95	6,40	5,80	Udalla	9-15	14-50	19-15	8,35	6,00	5,25	Santa Agueda	11-45	18-00	21-10	11-50	18-05	21-15	
8,25	6,65	6,05	Udalla	9-20	14-55	19-20	8,70	6,25	5,50	Bilbao	11-55	18-10	21-20	12-00	18-15	21-25	
8,55	6,90	6,30	Udalla	9-25	15-00	19-25	9,05	6,50	5,75	Bilbao	12-05	18-20	21-30	12-10	18-25	21-35	
8,85	7,15	6,55	Udalla	9-30	15-05	19-30	9,40	6,75	6,00	Bilbao	12-15	18-30	21-40	12-20	18-35	21-45	
9,15	7,40	6,80	Udalla	9-35	15-10	19-35	9,75	7,00	6,25	Bilbao	12-25	18-40	21-50	12-30	18-45	21-55	
9,45	7,65	7,05	Udalla	9-40	15-15	19-40	10,10	7,25	6,50	Bilbao	12-35	18-50	22-00	12-40	18-55	22-05	
9,75	7,90	7,30	Udalla	9-45	15-20	19-45	10,45	7,50	6,75	Bilbao	12-45	19-00	22-10	12-50	19-05	22-15	
10,05	8,15	7,55	Udalla	9-50	15-25	19-50	10,80	7,75	7,00	Bilbao	12-55	19-10	22-20	1-00	19-15	22-25	
10,35	8,40	7,80	Udalla	9-55	15-30	19-55	11,15	8,00	7,25	Bilbao	1-05	19-20	22-30	1-10	19-25	22-35	
10,65	8,65	8,05	Udalla	10-00	15-35	20-00	11,50	8,25	7,50	Bilbao	1-15	19-30	22-40	1-20	19-35	22-45	
10,95	8,90	8,30	Udalla	10-05	15-40	20-05	11,85	8,50	7,75	Bilbao	1-25	19-40	22-50	1-30	19-45	22-55	
11,25	9,15	8,55	Udalla	10-10	15-45	20-10	12,20	8,75	8,00	Bilbao	1-35	19-50	23-00	1-40	19-55	23-05	
11,55	9,40	8,80	Udalla	10-15	15-50	20-15	12,55	9,00	8,25	Bilbao	1-45	20-00	23-10	1-50	20-05	23-15	
11,85	9,65	9,05	Udalla	10-20	15-55	20-20	12,90	9,25	8,50	Bilbao	1-55	20-10	23-20	2-00	20-15	23-25	
12,15	9,90	9,30	Udalla	10-25	16-00	20-25	13,25	9,50	8,75	Bilbao	2-05	20-20	23-30	2-10	20-25	23-35	
12,45	10,15	9,55	Udalla	10-30	16-05	20-30	13,60	9,75	9,00	Bilbao	2-15	20-30	23-40	2-20	20-35	23-45	

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES			PRECIOS desde Santander			ESTACIONES								
1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª						
0,75	0,55	0,35	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10	7-20	12-27	17-21	Santander (F.º)	Salida	7-40	13-50	17-25	17-00	
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	7-20	12-31	17-25	0,45	0,30	0,20	Santander (Mar.)	7-40	13-50	17-25	17-00	8-20	13-30	17-20
1,35	0,95	0,65	Zaramillo	7-25	12-35	17-30	0,75	0,50	0,35	Atalaya	8-05	14-15	17-30	8-10	14-20	17-35	
1,65	1,10	0,80	Sodupa	7-30	12-40	17-35	0,95	0,70	0,45	Antillero	8-15	14-25	17-40	8-20	14-35	17-45	
1,95	1,35	1,00	Gueña	7-35	12-45	17-40	1,40	1,00	0,65	Heras	8-25	14-35	17-50	8-30	14-45	17-55	
2,25	1,65	1,15	Aranguren	7-40	12-50	17-45	1,75	1,25	0,90	Orejo	8-35	14-45	18-00	8-40	14-55	18-05	
2,55	1,90	1,30	Traslavina	7-45	12-55	17-50	2,05	1,45	0,95	V. de Pontones	8-45	14-55	18-10	8-50	15-05	18-15	
2,85	2,15	1,55	V. de Trucios	7-50	13-00	17-55	2,40	1,75	1,15	Hoz de Anero	8-55	15-05	18-20	9-00	15-15	18-25	
3,15	2,40	1,80	Garranza	7-55	13-05	18-00	2,75	2,00	1,35	Berango	9-05	15-15	18-30	9-10	15-25	18-35	
3,45	2,65	2,05	Molina	8-00	13-10	18-05	3,10	2,25	1,50	Gama	9-15	15-25	18-40	9-20	15-35	18-45	
3,75	2,90	2,30	Gibaja	8-05	13-15	18-10	3,45	2,50	1,75	Argentina	9-25	15-35	18-50	9-30	15-45	18-55	
4,05	3,15	2,55	Udalla	8-10	13-20	18-15	3,80	2,75	2,00	Marrón	9-35	15-45	19-00	9-40	15-55	19-05	
4,35	3,40	2,80	Udalla	8-15	13-25	18-20	4,15	3,00	2,25	Ordoña	9-45	15-55	19-10	9-50	16-05	19-15	
4,65	3,65	3,05	Udalla	8-20	13-30	18-25	4,50	3,25	2,50	Gibaja	9-55	16-05	19-20	10-00	16-15	19-25	
4,95	3,90	3,30	Udalla	8-25	13-35	18-30	4,85	3,50	2,75	arranza	10-05	16-15	19-30	10-10	16-25	19-35	
5,25	4,15	3,55	Udalla	8-30	13-40	18-35	5,20	3,75	3,00	V. de Trucios	10-15	16-25	19-40	10-20	16-35	19-45	
5,55	4,40	3,80	Udalla	8-35	13-45	18-40	5,55	4,00	3,25	V. de Pontones	10-25	16-35	19-50	10-30	16-45	19-55	
5,85	4,65	4,05	Udalla	8-40	13-50	18-45	5,90	4,25	3,50	Aranguren	10-35	16-45	20-00	10-40	16-55	20-05	
6,15	4,90	4,30	Udalla	8-45	13-55	18-50	6,25	4,50	3,75	Gueña	10-45	16-55	20-10	10-50	17-05	20-15	
6,45	5,15	4,55	Udalla	8-50	14-00	18-55	6,60	4,75	4,00	Sodupa	10-55	17-05	20-20	11-00	17-15	20-25	
6,75	5,40	4,80	Udalla	8-55	14-05	19-00	6,95	5,00	4,25	Zaramillo	11-05	17-15	20-30	11-10	17-25	20-35	
7,05	5,65	5,05	Udalla	9-00	14-10	19-05	7,30	5,25	4,50	Trucios	11-15	17-25	20-40	11-20	17-35	20-45	
7,35	5,90	5,30	Udalla	9-05	14-15	19-10	7,65	5,50	4,75	Trucios	11-25	17-35	20-50	11-30	17-45	20-55	
7,65	6,15	5,55	Udalla	9-10	14-20	19-15	8,00	5,75	5,00	Santa Agueda	11-35	17-45	21-00	11-40	17-55	21-05	
7,95	6,40	5,80	Udalla	9-15	14-25	19-20	8,35	6,00	5,25	Santa Agueda	11-45	17-55	21-1				